Resolución PPI Nº 11/12

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Programa de Preinversión

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES 1 Y 2, DEL CONCURSO CONVOCADO PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN Nº 1143/OC-PR.----------

Asunción, 24 de setiembre de 2012

VISTO: El Informe de Evaluación presentado por el Comité de Evaluación, referente a la Contratación Directa - ID Nº 243863 "Mantenimiento de Equipos de Oficina", realizado en el marco de la ejecución del Programa de Preinversión 1143/OC-PR, y;

CONSIDERANDO: Que, en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del Programa de Preinversión 1143/OC-PR, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, se encuentra previsto la realización del llamado de "**Mantenimiento de Equipos de Oficina" – ID Nº 243863**, bajo la modalidad de Contratación Directa.

Que, el referido llamado fue publicado a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) - ID Nº 243863; y se remitieron invitaciones a empresas locales del ramo, fijándose como fecha de presentación de ofertas el día viernes, 07 de setiembre de 2012.

Que, por ser las propuestas evaluadas como las más bajas y que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y las documentaciones solicitadas, el Comité Evaluador recomienda la adjudicación de: a) Lote 1 - Mantenimiento de Impresora HP Laserjet 2420N, a la firma IGC S.R.L., bajo la modalidad de contrato abierto, hasta un monto de G 8.000.000 (Guaraníes ocho millones), y b) Lote 2 – Mantenimiento de Impresora DELL A940 a la firma IGC S.R.L., bajo la modalidad de Contrato Abierto hasta un monto de G 2.000.000 (Guaraníes dos millones)

Que la prestación de los servicios será a partir de la firma del contrato respectivo, a solicitud de la Convocante, a través de las respectivas órdenes de servicios, hasta el 31 de diciembre de 2012.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que dispone "*que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

Resolución PPI N° 11 | 12

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Programa de Preinversión

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES 1 Y 2, DEL CONCURSO CONVOCADO PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN Nº 1143/OC-PR.----------

EL DIRECTOR NACIONAL DEL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar el Lote 1 "Mantenimiento de impresora HP Laserjet 2420N, de la Contratación Directa "Mantenimiento de Equipos de Oficina" – ID Nº 243863, realizado en el marco de la ejecución del Programa de Preinversión 1143/OC-PR., a la firma **IGC S.R.L.**, bajo la modalidad de contrato abierto, hasta el importe de G 8.000.000 (Guaraníes ocho millones),

Art. 2°.- Adjudicar el Lote 2 "Mantenimiento de Impresora DELL A940, de la Contratación Directa "Mantenimiento de Equipos de Oficina" – ID Nº 243863, realizado en el marco de la ejecución del Programa de Preinversión 1143/OC-PR., a la firma **IGC S.R.L.**, bajo la modalidad de contrato abierto hasta el monto de G 2.000.000 (Guaraníes dos millones).

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Ramón Isidoro Ramírez C.
Director Nacional del Programa